Información Registral expedida por:

ÁLVARO DE LANZAS LÓPEZ

Registrador/a de la Propiedad de GRANOLLERS 1

Avinguda Sant Esteve, 88 baixos
08402 - GRANOLLERS (B)
Teléfono: 938792475
Fax: 938702402
Correo electrónico: granollers1@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

BUFET VALLBE SL

con DNI/CIF: B61603007

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:
Investigación para contratación o interposición de acciones.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **F07HN70Z3**

(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta nota simple)
Su referencia:

REGISTRE DE LA PROPIETAT NÚMERO 1 DE GRANOLLERS
Avinguda Sant Esteve, 88 baixos. 08402 Granollers
Tel: 938792475 / Fax: 938702402

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

Solicitante: la entidad BUFET VALLBE SL con C.I.F. B61603007
Fecha: 09/11/2026
FINCA DE GRANOLLERS Nº: 23668
C.R.U.: 08117000011980

DATOS REGISTRALES

Tomo: 1845 Libro: 325 Folio: 7 Inscripción: 3

DESCRIPCIÓN

URBANA. NUMERO UNO. LOCAL integrado por parte de la planta subsuelo, parte de la planta baja, con un altillo y parte de la planta primera, todos estos elementos comunicados entre sí, del edificio sito en Granollers, calle Anselm Clavé numero 31, esquina a la calle Mariá Maspons, número 2. En la planta SUBSUELO tiene una cabida de sesenta y ocho metros veintitrés decímetros cuadrados, y LINDA: al frente, tomando como tal la parte que da a la calle Maspons; a la derecha entrando y al fondo, con desnivel de terreno; y a la izquierda, con zonas destinadas a servicio de calefacción y electricidad. En la planta BAJA, tiene una cabida de noventa y cuatro metros, diecisiete decímetros cuadrados, y LINDA al frente, tomando como tal la parte que da a la calle Maspons, con esta calle; a la izquierda, con el antevestíbulo y vestíbulo de la casa y escaleras; y al fondo, con una finca vecina. El ALTILLO, tiene una cabida de cuarenta y nueve metros, trece decímetros cuadrados; y LINDA, al frente, tomando como tal la parte que da a la planta baja, con vuelo sobre la misma; a la derecha entrando, con una finca vecina; a la izquierda, con la calle Anselmo Clavé; y al fondo, con vuelo del antevestibulo, vestíbulo de la casa y escalera. En la planta PRIMERA tiene una cabida de dieciocho metros, cincuenta y cueve decímetros cuadrados y LINDA, al frente, tomando como tal la parte mas próxima a la calle Maspons, a la derecha entrando y a la izquierda, con el resto de la planta primera, y al fondo, con finca vecina. El total departamento tiene debajo, el terreno y encima la planta primera, quitando la parte correspondiente a esta planta, de la que forma parte, en la cual tiene encima la planta segunda. Se le asigna un coeficiente de participación de quince enteros, siete centésimas por ciento, en los elementos comunes. Referencia catastral 0966701DG4006E0001XI.

TITULARES ACTUALES

Nombre	: **DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ**
N.I.F.	: 52.149.754-Z
Título	: Legado
Naturaleza del Derecho	: Propiedad
Carácter	: Privativo
Participación	: **1/2(50,00%)**
Fecha Escritura	: 19 de mayo de 2020
Notario	: Don Lluis Jou Mirabent
Población	: Barcelona

Protocolo : 795/2020.
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción : 18/06/2020
Tomo/Libro/Folio : 1845/325/7

Nombre : **DON JOSEP BUSQUETS FEBRER**
N.I.F. : 46.127.059-F
Título : Legado
Naturaleza del Derecho : Propiedad
Carácter : Privativo
Participación : **1/2(50,00%)**
Fecha Escritura : 19 de mayo de 2020
Notario : Don Lluis Jou Mirabent
Población : Barcelona
Protocolo : 795/2020.
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción : 18/06/2020
Tomo/Libro/Folio : 1845/325/7

CARGAS

ART 28 LH
Es de la advertir que la inscripción 3ª de la finca no surtirá efectos respecto de terceros hasta haber transcurrido dos años desde la fecha de defunción de la causante doña Núria Torrents Arnaldich, ocurrida el día 23 de octubre de 2019, de conformidad al Artículo 28 de la Ley Hipotecaria.

ES DE ADVERTIR que, por su procedencia, esta finca está sujeta a las normas o estatutos de la comunidad de propietarios de que forma parte; según resulta de la inscripción 10ª, del total inmueble, finca registral 3.209, obrante al folio 2, del tomo 1.845 del Archivo, libro 325 de Granollers.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

---------- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA ----------

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE GRANOLLERS 1 a día nueve de noviembre del dos mil veintiséis.

(*) C.S.V. : 20811728B5585B8C

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).